



## Diego Rodríguez plantea que el apoyo a jóvenes en desocupación se extienda más allá de los 29 años



### Puntos destacados de la historia

El diputado del PAN afirma que la reforma constitucional en la materia es un paso importante para la reinserción laboral

Palacio Legislativo, (Notilegis).- El diputado Diego Rodríguez Barroso (PAN) planteó que el apoyo económico a jóvenes no se limite únicamente a los de 18 a 29 años, sino que se extienda a todos los ciudadanos mayores de edad que se encuentren sin empleo.

En un comunicado el legislador señaló que la reforma al artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo a jóvenes, aprobada por la Cámara de Diputados en la sesión de ayer miércoles, representa un paso crucial para impulsar la reinserción laboral y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en situación de desempleo.

“El objetivo principal de esta iniciativa es facilitar la capacitación e integración al mercado de trabajo, no solo para los jóvenes, sino para todos aquellos que hoy se encuentran en una situación de desempleo. Es necesario que la medida responda de manera más amplia a la creciente necesidad de empleo, lo que permitirá contribuir de manera más significativa al desarrollo económico”, enfatizó.

Además, propuso incorporar mecanismos de supervisión y rendición de cuentas dentro del programa, a fin de garantizar que los recursos destinados lleguen exclusivamente a quienes lo necesiten y no se utilicen para fines políticos.

“No podemos dejar a ningún ciudadano atrás. Esta reforma debe asegurar un futuro laboral digno y accesible para todos los mexicanos, y debemos garantizar la transparencia en el uso de los fondos públicos”, agregó.

Explicó que el programa, que tendrá una duración de 12 meses, busca proporcionar a los jóvenes la oportunidad de capacitarse y obtener experiencia laboral en un entorno cada vez más competitivo. Subrayó que esto no sólo ayudaría a reducir el desempleo en el país, sino que también fomentaría la capacitación continua y el acceso a nuevas oportunidades laborales.

El legislador del PAN expresó su compromiso de trabajar para que estas reformas no solo beneficien a personas de 18 a 29 años, sino a todos los ciudadanos en situación vulnerable.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/2024/09/27/diego-rodriguez-plantea-que-el-apoyo-a-jovenes-en-desocupacion-se-extienda-mas-alla-de-los-29-anos/>